ISSN-e 0719-3092


Presentación al Número 14

Dra. Jessica Visotsky

Ante ustedes se encuentra este número 14 de Revista nuestrAmérica, un número especial en razón de que cuenta con dos dossiers y veinte artículos compilados. Uno de los **Dossier**, **“Derechos de los pueblos y educación. Intersección de opresiones y luchas por la liberación en las periferias”**, fue cconvocatoria que pretendió aunar perspectivas vigentes en las luchas, realidades y reflexiones que se están dando en nuestro continente, y que tienen un enorme potencial político y epistemológico. El segundo **Dossier** se aboca a la temática de las **“Empresas Transnacionales y los Derechos Humanos”** en nuestrAmérica, como un eje de debate urgente para la academia de nuestros países. En las dos presentaciones que anteceden a cada dossier se ahonda en el aporte de cada uno de sus artículos.

Asimismo en este número presentamos una nueva sección denominada **Polémicas y Debates en curso**, que será una sección ocasional en la que se invitará a una persona o equipo experto en un tema a escribir una reflexión, ensayo o artículo. Estas serán invitaciones que serán realizadas para profundizar y en temáticas y problemas que consideramos como equipo editorial de suma urgencia que sean ahondadas. Con esta sección pretendemos asumir el compromiso planteado desde los inicios de la revista de difundir y promover el pensamiento y las perspectivas críticas.

En esta oportunidad contamos para dicha nueva sección con el aporte de Daniel Feierstein, quien nos convoca a indagar en los orígenes del derecho penal internacional, surgido como reacción ante los horrores del nazismo, y su devenir, que se habría transformado paulatinamente en una herramienta de legitimación de las intervenciones neocolonialistas. Dese ese lugar es que plantea la potencialidad de recuperar la experiencia de los Tribunales de Opinión (y en particular del Tribunal Permanente de los Pueblos), señalando a esta recuperación como una posibilidad de revalorizar “a la facultad de juzgar y a la necesidad de autonomía de los pueblos frente a las nuevas ofensivas de las potencias hegemónicas”.

En la sección ya clásica en esta revista, denominada **Academia Militante** compartimos tres trabajos, que son investigaciones gestadas desde autorxs que son parte y acompañar procesos políticos educativos, en estos casos en diferentes contextos geopolíticos de

Argentina: Catamarca, en el norte del país, Chubut, en la Patagonia argentina, y en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

El trabajo de Nora Bartolo, "Contarás nuestra lucha… sentires y quehaceres de una lucha colectiva" recupera experiencias de trabajadorxs de la educación de la provincia de Chubut, Patagonia argentina, en el marco de una lucha por la educación pública en dicha provincia argentina. En este país donde la política educativa es federal, las luchas sindicales se hallan fragmentadas por provincias. Es ya parte de la realidad social las largas luchas libradas tanto en lo salarial como por infraestructura frente a las políticas de ajuste de ajustes económicos y sociales que llevan adelante los gobiernos, en este caso de la provincia de Chubut. Este movimiento generado desde trabajadorxs de la educación tiene singularidades sobre las que ahonda su autora. Entre ellas es relevante la diversidad de sectores que se aunaron en la lucha, pero así también señala las dificultades, limitaciones y reflexiones que devienen de estos procesos de lucha en territorios al sur del Sur.

El trabajo de Sergio Raúl Martínez, se inscribe en la lucha que se está dando en el norte argentino contra la megaminería. Como nos señala su autor, las luchas se desenvuelven en distintos ámbitos y uno de ellos es el académico, impactando el debate en torno al extractivismo al interior mismo de las instituciones educativas de la zona. Asimismo, en las últimas décadas ha habido una preocupación por las ciencias ambientales y dentro de ella la importancia de la educación ambiental, y como refiere, existe ya un campo de estudio en expansión vinculado a la educación ambiental, el mismo resulta ser tema de congresos, seminarios, cursos, encuentros, pero su autor se enfoca en la misma como espacio curricular. Nos invita a pensar que en Argentina, con la reforma de los diseños curriculares a partir de la década de 1990, y contradictoriamente a las políticas económicas extractivas que se venían implementando, en su totalidad las jurisdicciones del país incluyeron en sus propuestas curriculares un conjunto de contenidos relacionados con la Educación Ambiental, sin embargo resulta de interés para este trabajo indagar en cómo, para qué, con qué finalidad, y el lugar de los docentes y de las políticas educativas en los abordajes. Así construye categorías para interpretar información relevada en un trabajo de campo que abre a nuevos interrogantes. Un trabajo necesario y un aporte para la educación y el pensamiento socio-ambiental latinoamericano

El trabajo de Candela Salazar, "Educación de adultos y educación popular: un análisis situado desde la experiencia del Frigorífico Incob" recupera la experiencia educativa que se viene desarrollando en un frigorífico recuperado en Argentina. Este trabajo se halla en la misma línea que uno de los artículos del dossier, de Fernando Aiziczon que también abordaba la temática de lxs trabajadorxs de fábricas recuperadas en Argentina. Sin embargo este trabajo aborda específicamente el tema de la educación de adultos y lo

inscribe en la historia de la educación de adultos en Latinoamérica y Argentina. Este trabajo fue gestado desde la participación de su autora en instancias de la experiencia educativa.

Finalmente la sección de Artículos Libres cuenta con un trabajo de Elizabeth Del Rosario Rojas y Giovanny Leal Roncancio, "Itinerario de un discurso normativo migratorio encorsetado" ahonda en indagar acerca de la política migratoria argentina como derecho humano y la piensan desde la disputa entre dicha mirada y los proyectos estratégicos financieros globales, alejados de toda perspectiva de derechos. Estos proyectos estratégicos globales imponen el control y el orden de las poblaciones en movimiento como premisas fundamentales. Dichos proyectos son posible gracias a que se apoyan en dichos xenófobos y medidas de excepción por los que se criminaliza, estigmatiza, expulsa y reorienta a las poblaciones inmigrantes bajo principios económicos con fines productivos y de seguridad nacional en todo el territorio argentino.

Este artículo brinda bases para la jurisprudencia argentina en la temática y puede ser de gran valor para la discusión sobre las implicancias de los Decretos analizados en relación con la política migratoria argentina en el periodo actual. Es un tema de enorme relevancia social puesto que pone sobre la mesa desde una perspectiva crítica al modelo neoliberal la realidad de las migraciones y como problema de orden político. Es un enfoque crítico de los criterios financieros que atraviesa y da como resultado las ambigüedades del modelo jurídico argentino frente a la migración.

Por último, se presenta el trabajo de Cícero João da Costa Filho (Universidade de São Paulo), titulado "Estado Forte em combate ao Liberalismo: o projeto antissemita integralista de Gustavo Barroso para o Brasil dos anos 1930" en el que su autor presenta el caso de esta propuesta política de carácter político y religioso. Una investigación que llama al debate.

Invitamos a leer y a sumarse a esta iniciativa académica y militante que está siendo desde una concepción de trabajo autogestivo Revista nuestrAmérica.